# LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

# DECLARA

Su reconocimiento a los grupos o "crews" de estilos urbanos o Hip Hop de la provincia, por su participación en la competencia Hip Hop International – Argentina 2026, realizada en la ciudad de Buenos Aires, y la clasificación al mundial Word Hip Hop Dance Championship 2027, que se disputará en Estados Unidos, de Jumpers y Baby Crew en la categoría Junior, Big Minis Crew en la categoría Varsity, Jumpers en la categoría JV Megacrew, Tha Vibbes en la categoría adultos y Megacrew y Flammas en la categoría Minicrew, que representarán a nuestra provincia.

Córdoba, 04 de noviembre de 2026.-

***D-32190/26***

**REBECA GONZÁLEZ**
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA